

dente, y aye quanto pueda para su admision, y
mismo para la aprovacion de los Libros que es pre-
benzan luego porque ia los hechan menos.

Quedan aprovadas todas las de-
genzias, y exzepciones dadas por la Villa, pero no
S. nos noriaca con el testimonio de ellas que previene
Señor Intendente, Cuyo defecto es Subramado con
autoy originales que traia aprovacion, y le ha
xerido esta favor. Sobre los muchos que me ha dis-
sado, pues la publica que ninguna Villa ha cum-
de como Tecla: Las quejas de los quintados ha
de muchas, pero Gracias a Dios se arafio ato
espero con brevedad el Nemplaro porque lo parte
quanto antes se estable la inrancia, y se approve
Libros, y mereine Comunicado el Señor Intendente
que despache ya el Informe del Sei por ciento, y
ser haia xerulta pronta.

Quedo Spie de Sm. con bene-
dese afecto esperando sus preceptos, y rogamos a
Dios que a N. m. a. Uluaria, y Sepbre V. del

Alm' submsd sum
afers surv.

Mig. Gerónimo
Bernabey

S. xus Comexo Justicia, y Pero. de la Villa de Tecla.